

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado
Apt.º de Correos n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Año XXXIX.—Núm. 12,502

Lunes 14 de Junio de 1937

PARTES OFICIALES

Boletín Oficial con noticias recibidas en este cuartel
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
13 DE JUNIO DE 1937

Ejército del Norte.—Frente de Vizcaya: El avance de nuestras tropas sobre Bilbao ha continuado victoriosamente, venciendo cuantos obstáculos y resistencias ha opuesto el enemigo.
Una de nuestras columnas ha ocupado las cotas 421, 430 y 385 al Suroeste de Larrabezúa; otra ha ocupado Antequieta y Musezorriz y otra importante altura al Oeste de Peña Lemona. Otras fuerzas ocuparon Santa Marina y a la hora de recibir el parte seguían marchando hacia Santo Domingo y Archanda.

Al Noroeste de Urretil se ha ocupado la altura de Berriaga por otra columna que ocupó después Muszá e Iperramendi, al Norte de Derio y a las cinco de la tarde, marchaba hacia Ayarza y otras posiciones más al Oeste. Hasta ahora se tienen noticias de que el enemigo ha dejado en nuestro poder varios centenares de muertos, más de mil prisioneros, una batería completa de cuatro piezas rusas de 12,40, muchas ametralladoras, un número de fusiles tan considerable, que aún no ha sido posible recogerlos todos.

En Lezama se ha cogido un tren con quince vagones de municiones y muchísimo material, que todavía no ha podido ser contado ni clasificado. Solo la columna que ocupó Lezama, Zamudio y Santa Marina, cogió más de trescientos prisioneros, además del comandante Vallejo, jefe del Estado Mayor del cinturón de Bilbao, y dos oficiales de complemento; además del tren de municiones, se cogió un depósito con numerosos cartuchos de fusil de 7,92, de mortero de 81, un camión cisterna con documentación y más de trescientos mosquetones; cinco coches ligeros y mucho material sin clasificar.

El ímpetu de nuestras victoriosas y magníficas tropas, ha sido arrollador, y el enemigo huye en grandes núcleos en dirección a Bilbao; se ven también grandes columnas que huyen hacia Santander.

Frente de Asturias.—Ligeros tiroteos y cañoneos, habiéndose presentado en nuestras líneas un puesto completo de milicianos con su armamento.

Frente de León.—Se ha hecho una rectificación de nuestra línea en el sector de San Emiliano. En el de Oseja se han encontrado, al hacer un reconocimiento catorce muertos abandonados ayer por el enemigo.

Frente de Santander.—Sin novedad.
Ejército del Centro.—Frente de Aragón: Ligeros tiroteos en el sector de Huesca. Se han encontrado en Chamilla 19 fusiles y algunos cascos de guerra abandonados por el enemigo en los combates de ayer.

Frentes de Sorla, Avila y Madrid.—Tiroteos y cañoneos.
Ejército del Sur.—Frente de Córdoba: En el sector de Ferrerroya fué rechazado un ataque del enemigo, causando numerosas bajas.

Frente de Extremadura.—Fuerzas ligeras han llevado a cabo un nuevo avance, venciendo bríosamente la resistencia del enemigo y ocupando un importante colado.
En los demás frentes de Andalucía no ha habido novedades dignas de mención.
Entre todos los frentes de este Ejército se han presentado hoy 28 milicianos, muchos de ellos con armamento.

Salamanca 13 de Junio de 1937.—De orden de S. E. El general, segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Málaga y Córdoba

Hace años las relaciones de Málaga y Córdoba se estrecharon. Habo visitas mutuas oficiales por las autoridades de ambas capitales, se puso el nombre de Córdoba a una calle de Málaga y en Córdoba Málaga tiene otra calle.
La corriente de veraneantes cordobeses irrumpió en Málaga y Málaga estuvo de moda para nuestra provincia.

Sobrevino el glorioso movimiento nacional y cuando la ciudad del Guadalquivir fué liberada, Córdoba se portó espléndidamente con su hermana y diariamente fueron de la capital y de los pueblos viveres para acallar el hambre de quienes mártires habían vivido unos meses bajo la tiranía de los rojos.

Hoy ha llegado a Córdoba el alcalde de Málaga con dos gestores para visitar al alcalde de nuestra ciudad.

Los recibieron el señor Coello y nuestros gestores.

El alcalde malagueño hizo presente la gratitud de la capital que rige por el desprendimiento cordobés. Ya constaba en actas y por escrito se había mostrado ese agradecimiento, pero ha querido hacerse más personal, viniendo la primera autoridad local y dos concejales a realizar ese acuerdo municipal.

El señor Coello y los concejales cordobeses tuvieron toda clase de atenciones para nuestros visitantes.
Estos han marchado luego al frente a dejar un recuerdo malagueño a los hijos de aquella ciudad que están en las unidades de este ejército.

Para las autoridades malagueñas nuestro saludo y para los combatientes a quienes va el obsequio un efusivo ¡viva España!

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Córdoba, lesiones, contra Antonio Carmona y Carmona. Defensor, señor Espina. Procurador, señor Zamora.

Sección segunda.—Bujalance, malversación, contra Manuel Jiménez Ramos. Defensor, señor Espina. Procurador, señor La Collina.

Intereses de Inglaterra

MINERALES FERRÍCOS
El «Morning Post» dice en un artículo que en los medios de la industria del acero aumenta por momentos la inquietud por la situación de España. Desde hace tiempo la importación de minerales de hierro de España, vía Bilbao, había poco menos que cesado, ya que en el mes de Abril no se recibieron más que 60 000 toneladas. Después de los últimos acontecimientos y a causa de la política de no intervención, la exportación de hierro ha cesado de tal suerte que muchos industriales de acero del sur de Gales y de la costa norte se han visto forzados a disminuir sensiblemente su producción.
El «Morning Post» añade que esta situación hará posiblemente que el Gobierno inglés solicite de Frasco el que se de preferencia a la exportación de hierro a Inglaterra.

A los jóvenes pladosos

TRIDUO A SAN LUIS GONZAGA
En la Real Iglesia de San Hipólito se celebrará un triduo a San Luis Gonzaga, patrono de la juventud, los días 19, 20 y 21 del actual a las nueve de la mañana.
La asistencia a estos cultos es obligatoria para todos los congregantes de San Luis y de San Estanislao.
Se invita a todos los congregados católicos a estos cultos que terminarán el lunes a las nueve con una misa de comunión general.

Asamblea Provincial de la Cruz Roja

AVISO
El Sr. Delegado del Comité Internacional de la Cruz Roja, participa a esta Asamblea, para que haga llegar a conocimiento de las personas que tengan familiares en poblaciones aún no liberadas y que deseen tener noticias de ellas por medio de dicha Delegación, que en lo sucesivo deben dirigirse con sus peticiones a dicho señor en San Sebastián y no a Burgos como hasta aquí lo venían haciendo.
El Presidente-Delegado.

La mejor morada

Siempre ardiente Jesús, en tus amores, y anhelando endulzar amargas penas, derramadas por doquier a manos llenas en el alma tus gracias y favores.
Al oír nuestros miseros clamores quebrantados, con pasivo, las cadenas, y es de ver, desde entonces, cuán se deslizan las horas sin temores.
Por eso a Ti, Señor, vengo deshecho en llanto, más con fé y amor profundo a decirte el pesar que a mi alma me agota.
Mas luego me has de abrir tu dulce pecho, pues que ansio vivir, lejos del mundo, de tu costado en la flagrante llega.
CARMELO ARBIOL, SS. CC.

Los mutilados de guerra

La dirección de mutilados de la guerra hace pública la siguiente nota:
Los cabos, soldados e individuos pertenecientes a milicias, que sufran lesiones por las que el tribunal médico los ha declarado inútiles totales para el servicio de las armas, tienen derecho a percibir por los ayuntamientos de su residencia y con cargo a los cuerpos a que pertenezcan el haber que le corresponda, aumentado por lo que respecta a los cabos y soldados del Ejército en 110 pesetas diarias conforme a lo que disponen las órdenes de 16 de Marzo y 31 de Mayo de 1937 (B. O. números 148 y 225).

Los jefes, oficiales y suboficiales que estén en igual caso que los cabos y soldados indicados en el párrafo anterior han de percibir los sueldos de sus respectivos empleos por los cuerpos a que pertenezcan.
Los individuos pertenecientes al Ejército o milicias, sean cuales sean sus empleos, si a causa de sus heridas han quedado ciegos, cegos o mancos de ambas extremidades, paráliticos o dementes, deben por sí mismos u otra persona escribir carta o remitir oficio dirigido a la Jefatura de Mutilados de la guerra (Salamanca) dando cuenta de si ya han iniciado la instrucción del expediente para su calificación de mutilados absolutos y percibo de sus derechos y también expresarán su actual situación de hospitalizados o no y qué clase y cantidad de haberes perciben, así como las señas de su domicilio actual.

Toda persona conocedora de lo antedicho que tenga noticia o trate a individuos a quienes interesa esta disposición debe procurar que llegue a su conocimiento.

Cultos solemnísimos

Ayer terminaron en la Real Iglesia de San Hipólito los cultos solemnísimos que el Sagrado Corazón de Jesús, consagra sus congregantes y socios del Apostolado de la Oración. La Comunión general fué nutridísima.
Los sermones han estado a cargo del R. P. Rafael L. Espinosa S. J. y han correspondido a la justa fama de que goza.
El templo ha estado lleno todas las noches para oír y con objeto de asistir a estos pladosos cultos, siempre atrayentes como es el amor del Corazón Delfico.

Galería de héroes

En la Ciudad Universitaria al teniente coronel Rios Capape, impuso la medalla militar al capitán Segarra y al soldado Monzón.
El capitán Segarra es considerado como el salvador de la posición de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, en donde resistió heroicamente el ataque de la infantería enemiga a pesar de que una mina había hundido la mitad del edificio.
El soldado Monzón fué herido en el pecho al efectuar una misión de enlace y no obstante siguió caminando hasta entregar el parte.
El teniente coronel Rios Capape ante las tropas formadas pronunció palabras elogiosas para los condecorados.

Córdoba a García Morato

Continuación de la lista de adheridos, para costear las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando que el Generalísimo ha concedido al aviador señor García Morato.
Don José López Luque, 2 pesetas.
Suma anterior . . . 505
De hoy 2
Suma 507
Cantidad que hemos entregado hoy a la comisión organizadora.

Las señoritas enfermeras

En esta semana tendrán su día de retiro espiritual todas las señoritas enfermeras.
Se celebrará en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón y de modo que no tengan que cesar en sus actividades patrióticas y caritativas.

Los actos del retiro se verificarán el jueves y el viernes y la comunión general será el sábado.
El turno que presta sus servicios por la tarde en los hospitales tendrá el acto del retiro el jueves y viernes por la mañana a las once.

El turno de la mañana tendrá la meditación a las seis de la tarde con Exposición del Santísimo.
Para ambos turnos habrá un examen de conciencia práctico.

Los actos mencionados los realizará el R. P. Luis Martínez de la Torre S. J.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY
Presidió el señor Coello Ramírez de Arellano, asistiendo los señores Molina de Pazos, Carretero (D. M.), Torres Márquez, Rey Díaz, Martínez Ariza y Guevara.
Se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.
Se acordó reponer en su destino al recaudador de arbitrios municipales, don Rafael Izquierdo Huerencia.
Aprobar un decreto de la alcaldía, prorrogando hasta el día 25 del corriente mes, el plazo voluntario para hacer efectivos las cuotas correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio, por los arbitrios de Inquilinato, carnes frescas y saladas (extraordinario), tenencia de perros, fincas que carecen de agua a presión en los retretes, y por los derechos o tasas sobre prestación del servicio de alcantarillado, recogida de basuras y vigilancia de establecimientos.
Vuelva a la comisión un escrito del agente consular de Italia, don José Massa Maresco, solicitando se le declare exento del pago de arbitrio sobre inquilinatos, con objeto de aclarar varios extremos.
Se desestimó la instancia del guardia municipal Juan Gallof Conti, solicitando se le reponga en su cargo de brigada que desempeñó hasta la creación del cuerpo de la guardia urbana.
Se leyeron oficios del señor Gobernador militar de la plaza, interesando la autorización del Ayuntamiento para proceder al cerramiento de los jardines de la plaza de Coello y construcción en los mismos de un Morabito o Mezquita, en cumplimiento de órdenes recibidas de la autoridad.
El señor Torres Márquez, propuso se concediera la autorización y que cuando cesen las actuales circunstancias, pase a poder del Ayuntamiento.

Edicto

REQUERIMIENTO
Juzgado Especial número 12, de Madrid.
Por medio del presente se requiere a todos cuantos funcionarios del Ministerio de Estado de Madrid, u organismos dependientes, que teniendo su cargo en esa capital se encuentren actualmente en territorio libre, se dirijan por carta o escrito a este Juzgado Especial núm. 12 que actúa en Talavera de la Reina, expresando con toda claridad su nombre, apellidos y domicilio, cargo que desempeñaba en Madrid fecha en que salieron de esta, si han sido declarados cesantes por el Gobierno Rojo y cuando lo fueron.
Talavera de la Reina, 3 de Junio de 1937.—El Secretario, firma ilegible.

Se llevan hasta los archivos

Los separatistas de Bilbao que han logrado escapar a Francia, se han llevado los títulos y valores que almacenaban en los Bancos, los títulos de propiedad reunidos en los registros de la provincia y archivos de protocolo notariales.
Se han sacado también, enviando los al extranjero, todos los objetos recogidos en el muelle franco de Portugalete, donde el titulado Gobierno de Euzkadi había almacenado las obras artísticas y los documentos de los archivos históricos del país.

Los directivos separatistas vascos, quieren organizar en el país vasco francés, un Museo Archivo de las antigüedades históricas que se han llevado expoliando Museos y casas particulares.

El paraiso barcelonés

La responsabilidad había de la situación en Barcelona por la actitud de los anarquistas contra el gobierno de la Generalidad.
Por orden del dictador Pozas—que fué objeto hace varias noches de un atentado frustrado—nutridas y bien armadas fuerzas de Asalto y Guardia Republicana circularon por el centro de la ciudad con la orden de detener, fuese como fuese, a todos los que formaban las patrullas de control, insignificadas exclusivamente por anarquistas cedistas y elementos de la P. O. U. M.

Dicha fuerza trataron de campañear la orden al alconstrar a unas patrullas y cuando se disponían a desarmarlas, los milicianos se hicieron fuertes, negándose a obedecer la intimación.

Se generalizó seguidamente un fuerte tiroteo, que fué extendiéndose a otras zonas de la ciudad, durando desde las diez de la noche hasta la madrugada. Los extremistas, menos numerosos pero más audaces, derrotaron a las fuerzas adictas a la Generalidad y a Pozas.

Estas fuerzas tuvieron muchos heridos y dos muertos; entre los primeros figura el capitán de la compañía de los guardias de Asalto que intervino.

Los anarquistas, una vez cesados los tiroteos se llevaron a todos sus heridos, refugiándose en las barriadas extremas, donde se encuentran perfectamente fortificados y en condiciones para hacer una dura resistencia.

Tienen abundantes fusiles y ametralladoras y algunos tanques.
La emisora oficial de la C. N. T. F. A. I., uno de los más calificados dirigentes de dichas organizaciones extremistas ha dicho:

—Nosotros hemos respetado hasta ahora a cuantos elementos integran el Frente popular. Eso nos da la mayor autoridad para alzar nuestra voz contra quienes ahora nos atacan y combaten ya abierta y cruelmente.

Se trata de una confusión en regla contra nuestras organizaciones sindicales. P. N. nos importa esa ofensiva; estamos dispuestos a defendernos en el terreno donde se nos ataque.

Otra medida contra la FAI

Se ha reunido la Generalidad aprobando un decreto contra las actividades difusoras de las emisoras al servicio de la C. N. T.-F. A. I. Se establecen normas muy restrictivas para la propaganda política radiada.
Dice Companyes
Debemos todos lamentar estos sucesos que están ocurriendo en nuestra retaguardia. Muchas tales «sucesos» continúan no tendrá el proletariado la victoria en sus manos.
Deben cesar en seguida las luchas internas, que nos debilitan. Yo confieso que, de momento, carece la Generalidad de medios adecuados para terminar con tal estado de cosas.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afilar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar saludos al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

† El P. Alberto Risco, S. J.

Ha muerto el P. Risco, y con él para nosotros ha muerto un buen amigo, un escritor admirable y admirado.
Le conocimos hace muchos años, le escuchamos con delección en San Hipólito, donde algunas veces ocupó la sagrada cátedra y nos deleitamos oyéndole hablar de literatura, de era literaria de la que fué profesor en América y en Málaga, de la que fué maestro en todas partes con su pluma.

Tuvo para nosotros atenciones inoportunables, nos dedicó muchos de sus libros y en alguno de ellos reprodujo íntegro algún trabajo nuestro citándonos con encomio, que no merecíamos, y era por ello más de estimar la merced.

Su noticia nos ha producido hondo pesar y ese pesar no deja la tranquilidad de ánimo suficiente para hablar del poeta, poeta premiado en quince juegos florales, al hablar del cuentista que dominó el género como lo demuestra en los libros, ni hablar del novelista en lo que siguió el camino que trazara el P. Luis Coloma, camino que continuó hasta en los derroteros últimos del insignie autor de «Jeremías», alguna de cuyas obras terminó.

El Padre Alberto Risco escribía últimamente monografías históricas. Entre estas figura su obra póstuma sobre el Alcázar de Toledo, que pronto verá la luz pública y tiene un prólogo de García Sánchez y un autógrafo que es una magnífica confesión del general Moscardó.

Sus monografías históricas son modelo, y de ellas nos han deleitado dos que a cordobeses se refieren y que con verdadera fruición hemos leído.
Es una «Angel y Apóstol», biografía de aquel lindo capullo de mujer que se llamó Asunción de Alvear y Aburea, apostol arrebatado a la vida cuando comenzaba a dar copiosos frutos su alma de cruzado.

Es otra «Mi hombre», amena biografía de don Francisco Romero y Palomeque, padre del que fué director espiritual de San Pelagó, don Francisco Romero Bolloqui. Es una monografía de las que más nos han subyugado, porque siendo árida la materia, supo el autor darla tal vida que se lee con deleite, que atrae y encanta.

El P. Risco estaba con sus hermanos en nuestro territorio, cuando la nefanda república se apoderó de los resortes del Gobierno, y la masonería aconsejó a sus súbditos, incluso a los que hipócritamente se llamaban católicos y admiradores entusiastas de San Vicente Ferrer, que había que disolver tan española orden.

El P. Risco marchó a la nación hermana y desde una localidad norteña de Portugal, nos escribió alguna vez. Esperábamos la publicación de su libro, cantando la epopeya de Toledo, cuando hoy nos ha sorprendido la noticia.

El sabio jesuita había ido a Burgos, desde cuya emisora pensaba hacer la presentación de su libro, pero el sabido se sintió enfermo, lo trasladaron a la casa de Valladolid y en ella ha muerto anoche.

Cuantos han sentido el placer estético que con la lectura de sus libros se disfruta, cuantos le conocieron y admiraron, pidan a Dios por su alma. Sea el colofón de estas breves notas, la oración nuestra.

El producto de robos rojos

Ha sido ultimado el tramo para sacar de la España roja de contrabando grandes partidas de cuadros, sederías y otros objetos de gran valor procedentes de saqueo de museos, de iglesias y colecciones particulares.
Para el paso de la frontera se cuenta con la complicidad del alcalde del frente popular de Cerbera, Juis Croza, primeramente se pasaron 78 cajas y si esta operación sale bien, se pasará otra partida de pocas cajas conteniendo joyas, metales preciosos por valor de 15 millones de pesetas oro.

La comisión por este contrabando es de ochenta mil francos por la primera partida y medio millón por la segunda.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 15. Santa Benilde, mártir.
La misa ca «Exultate», con gloria. Segunda oración de Santos Vito, Modesto y Crescencio. Doble. Rejo. **Juana**
Jubiléo circular de las 40 Horas. En el Sagrario.
San Pedro Alcánara. — Solemne novena a San Antonio de Padua del 12 al 20, a las siete y media. Manifesto, motetes, cánticos y réplica por el pronto triunfo de nuestro glorioso Ejército, concluyendo con la Reserva.

Gobierno Civil

Relación de los donativos en metálico recibidos en este Gobierno civil con destino al reemplazamiento del acorazado «España».

Suma anterior, 90 534 13 pesetas.
Don Rafael Navejas Moreno, 101 pesetas; Grupo Escolar Colón, 223 40; don Francisco Guerrero Barea, 10; don Carlos de Luque y Pablo, 10; alumnos de la Escuela Nacional n.º 5, 15; don Francisco Gallol Berater, 500; varios vecinos de la aldea El Garabato (La Carlota), 70; Hjos de Antonio Herrera Márquez, 7; don Pedro y don Sebastián Almenara, 100; cazados La Imperial, 50; un cordobés, 5; Guardia Civil de Córdoba, 10 000; personal Agencia comercial de la Campesía, 6 755 75; don Antonio León Garrido, 63'85.
Suma y sigue, 108 444 93.

LOS REGANTES DEL PANTANO

Acude a este Gobierno la Comunidad de Propietarios Regantes del Pantano del Guadalquivir, exponiendo que entre los partícipes existen deudores morosos que tienen pendientes sus aportaciones desde el año 1927 por un concepto, y desde el año 1932 por una derrama que se giró entre los propietarios de tierras afectadas por el regadío, proporcionalmente al número de hectáreas y con desahogo a hacer frente al compromiso contratado con el Estado.

Estas deudas pendientes han creado una situación aflictiva a la Comunidad, hasta tal punto, que no han podido ser satisfechos los sueldos de los empleados ni jornales de los guardas de campo, aparte de otros compromisos que hacen una suma considerable.

Como quiera que con arreglo al Reglamento el pago del canon o pensión que se establezca es obligatorio aun cuando sus dueños lo rehúsen una vez aceptados por la mayoría de los propietarios interesados, concurriendo esta circunstancia en todos los débitos a que se hace mención, y como por otra parte la mayoría de sus deudores, por no decir en su totalidad, se trata de señores de reconocida solvencia, considero que estos retrasos no tienen razón de ser y por ello y accediendo al ruego que la Comunidad me hace por medio de su presidente, ha quedado autorizada para hacer efectivas estas deudas por el procedimiento de apremio administrativo, ateniéndose en todo al vigente estatuto de recaudación, si bien he creído oportuno ampliar el plazo del período voluntario hasta final del presente mes.

Podría ser expuesto que por las circunstancias que actualmente concurren no podrán ser aprovechadas las aguas en esta temporada, exposición que no había de tener fundamento si tenemos en cuenta los beneficios reportados en años anteriores.

Por tanto yo espero de todos los partícipes de la Comunidad de Propietarios regantes del Pantano del Guadalquivir, y que tienen con él deudas pendientes se pongan al co-

riente en sus pagos antes de final de mes, fecha señalada como plazo del período voluntario, para no verme en la necesidad que yo sería el primero en lamentar de tener que recurrir al procedimiento de apremio.

EL PRECIO DE LOS ARTICULOS

El Gobernador civil dijo hoy a los periodistas que vuelve a recordar la obligación que tiene el comercio de poner en sitio visible el precio de los artículos, pues se va a emprender una campaña de inspección y se aplicarán sanciones a cuantos vendan a precios superiores de lo corriente.

AZUCAR

Se ha logrado que el precio del azúcar sea en lo sucesivo: mayoristas, 1 72 pesetas kilo; detallistas, 1 85. Beneficio para el público, cinco céntimos.

¡¡DETENTE!!

La letra y música de esta composición al Sagrado Corazón de Jesús, puede adquirirse en casa del autor, Pérez Galdós, 1, principal.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se advierte a los arrendatarios y subarrendadores de casas o porciones de ellas, que el apartado B) del artículo 8.º de las Instrucciones para la aplicación del Decreto núm. 264, les obliga a facilitar a los inquilinos, declaración jurada acreditando la renta que satisface mensualmente.

Facilitando estas declaraciones, se cumplen estrictamente las instrucciones del Generalísimo y se nos proporciona elementos de juicio para conceder o denegar las TARJETAS OFICIALES DE EXENCIÓN DE PAGO DE ALQUILERES.

La hermandad del nuevo Estado exige el voto de obediencia.

Aquellos que nieguen tales datos, sistemáticamente, ya que en la Cámara se les puede informar del alcance de ellos, cuando comparezcan a preguntar, aparte mostrar poca inteligencia que les pone en mal concepto, darán lugar a que tengamos que dar a conocer su rebeldía al Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia para que por esta autoridad se les impongan las sanciones procedentes.

El Presidente, Rafael Sánchez Cabrera. — El Secretario, Rafael Zamora Herrador.

BAENA

Actos celebrados con motivo de la solemnidad bendición y jura de la bandera de A. C. Femenina.

Por la tarde fueron al templo de Guadalupe, completamente abarrotado de fieles, todas con peña y mantilla negra, las Sras. Pura de Prado, abanderada local, con la bandera que iba a ser bendecida; Va buena, madrina de la bandera, y Julia de Prado, Presidenta local. Seguían portando sus respectivas banderas, las abanderadas del Sagrario, S. Nicolás, Sta. Marina, S. Miguel, El Salvador, S. Lorenzo, S. Juan, S. Pedro y cerrando marcha, la bandera de la Unión Diocesana. Bendijo la bandera el Sr. Párroco, acto que resultó verdaderamente emocionante. Hubo exposición del Santísimo y se rezaron preces por la salvación de nuestra querida Patria. Al final verificóse la jura de la bandera.

A la salida de la Iglesia organizóse la comitiva hasta el local de la Juventud Femenina, estando las calles del trayecto llenas de un público que aplaudía calurosamente el brillante desfile. El pueblo dió calurosos vivas durante el mismo a Cristo Rey, a España y a Acción Católica.

Por la noche, en el salón de actos

de la Juventud Femenina de Acción Católica, celebróse un acto en el que hizo uso de la palabra la Presidenta de esta Juventud, Julia de Prado, que leyó unos bien escritas cuartillas, haciendo una acertada semblanza de la bandera y aconsejando a todas las jóvenes hicieran una vida verdaderamente cristiana y pidieran por la causa de España, que Franco, hombre providencial, supo encauzar. Escuchó muchos y merecido aplausos.

La Presidenta Diocesana Sra. María de Zumárraga, contó como habiéndolo sido quemada en Córdoba, por las turbas incendiarias, una bandera de A. C., la Presidenta de la Juventud de Baena, al tener conocimiento de ello, no dudó en sacrificarse y envió una cara de la bandera que para esta Juventud había, con lo que sus compañeras de Córdoba pudieron reponer prontamente la bandera profanada. Manifestó el sentimiento que le causaba no haberse podido proceder a la imposición de insignias, por no estar terminadas las pedidas.

Se ocupó de la formación católica de la Juventud Femenina indicando sus ocupaciones.

Explicó el color de la bandera y enalzó la virtud de la pureza en inspiradas frases y citas históricas.

Dedicó un recuerdo a una joven católica de Navarra que cayó en manos de los rojos durante la dominación marxista en San Sebastián. Fue detenida por la Checa y llevada ante aquel execrable tribunal. Preguntada que qué es, contestó: «de la Juventud Femenina de Acción Católica». Todos quedaron admirados de aquella valiente contestación, pero el tribunal, incapaz de sentimientos de humanidad, le puso ante su vista un papel escrito, diciéndole: «Firma tu sentencia». Y ella, con una serenidad ejemplar, así lo hizo. Cuatro horas después, a las tres de la madrugada, forman el cuadro para fusilarla. Es conminada por el jefe de aquellas fieras a que reniegue de su religión y se salvará y aquella heroica joven respondió a los sicarios de Moscú: Yo no renegaré nunca de mis creencias. Entonces es azotada bárbaramente y encerrada sangrante en el inmundado calabozo. A las seis vuelven por ella y cuando ya va a sonar la descarga que segará aquella vida, irrumpen nuestras tropas en San Sebastián y ésta joven se salva.

Refiere otra curiosa anécdota de unas jóvenes católicas de la Universidad Católica de Santander, que valiéndose de estratagemas consiguen ir con un sacerdote disfrazado al hospital rojo, donde confiesa a unos moribundos, salvando éstas almas para Dios.

Durante su bellísimo discurso fué interrumpida por los aplausos y al final escuchó una gran ovación, siendo felicitada por todos por la maravillosa forma y todo del mismo.

Hondamente conmovido se levantó a hablar don Angel González, que fué acogido con una calurosa ovación. Cantó a las jóvenes católicas, y ensalzó su grandeza de alma y su desprendimiento. Las turbas incendiarias que no lograron dominar la entereza de este pueblo en aquellos días de Julio y Agosto, saciaron sus instintos destruyendo todo lo que a religión o Iglesia afectase. Nos encontramos con unas gaías sagradas, con unos ornamentos profanados y destruidos, y vosotras, con vuestra solicitud, con vuestro desprendimiento, habéis sabido reponer todo esto, honrando una vez más vuestas sinceras convicciones cristianas. Se extendió en consideraciones acerca de la sociedad, exponiendo con acierto y con abundantes ejemplos históricos lo que la mujer supone e influye en la sociedad.

Terminó con una admirable glosa de las tres palabras «Juventud Católica Femenina», siendo ovacionadísimo.

Terminó el acto cantándose el himno de la Juventud y con numerosos vivas.

ANTONIO G. COPADO.

Notas de la provincia

AUTORES DE UN ASESINATO
En Villa del Río han sido detenidos Juan de D. Jimenez, Gregorio Ortiz Estrada y Manuel Sánchez Mirino, estos últimos autores de la muerte de José Arenas, que apareció muerto en un pozo donde lo arrojaron. El móvil fué el robo.

El primero de los citados individuos se suicidó en la prisión.

CASANA. BENTISTA

Murguía de Bell, 6, TELÉFONO 107

Información por Radio

Amenazas estúpidas

La prensa alemana recoge en el gar destacado la amenaza de radio Bilbao de depurar las aguas españolas de submarinos alemanes e italianos. Los periódicos se refieren a estas nuevas provocaciones de los rojos y califican esta amenaza de intento de guerra no disimulado y de la peor especie. Prueba la frialdad de Valencia, que investigada por Moscú, quiere producir una catástrofe sin precedentes en la historia.

El Cardenal Ilundain

Cuando realizaba su visita pastoral el Cardenal Ilundain, volcó el automóvil que lo conducía cerca de Aguadulce.

Afortunadamente el Cardenal y su familiar resultaron ileso.

Mar y tierra

La dotación del cañonero «Lauria» ha encabezado con 500 pesetas la suscripción abierta por el diario «El Faro de Ceuta» con destino a erigir un monumento al glorioso general Mola.

Este rasgo de los marinos españoles merece destacarse para que se vea que la Armada se asocia de todo corazón al dolor de los ejércitos de tierra por la desaparición del valeroso caudillo.

Prisioneros

Vitoria.—Nuestras tropas han alcanzado y ocupado la última línea de colinas Santa Marina, próxima al famoso Beguía.

La primera brigada de Navarra ha capturado más de 500 milicianos ella sola, y se sabe que en los pinares hay tres batallones a los que se les ha cortado la retirada y que están esperando ocasión favorable para depurar las armas.

Se han enviado de Vitoria 50 autobuses para los prisioneros y son insuficientes.

Larrabezua y Santa María de Lezama han sido ocupadas. Los nacionales han tomado también el Sanatorio de Bilbao, encontrándose a lo largo de la carretera Galdácano-Bedia.

Diplomáticos sin diploma

Valencia.—El consejo de ministros presidido por Negrín, ha ordenado telegráficamente a sus diplomáticos que se presenten en Valencia a recibir instrucciones concretas.

Entre ellos

Barcelona.—El director del periódico «La Batalla» ha sido detenido por trotskista y condenado.

Madrid.—Hace unos días iba a salir un tren con milicianos para el frente. Entre los espectadores hubo alguno que no levantó el puño cerrado y fué detenido. Eso que llaman tribunales populares ha condenado a doce contravenores por el delito de frialdad marxista.

Un gobierno que huye

Salamanca.—El gobierno separatista ha huido de Bilbao con dirección a Santander.

Las columnas de «guardias», en plena derrota, hayen hacia Bilbao, después de dejar en nuestro poder varias baterías, un tren intacto con quince vagones repletos de material de guerra y más de mil prisioneros, entre ellos el jefe de Estado Mayor del cinturón defensivo.

Nuestras tropas estaban ayer tarde en las inmediaciones de Bilbao, después de ocupar Lazar, Larrabezúa, Santa Marina, Santo Domingo, Urzá, Ayarra, Larramendi y Maztuh.

Anarquistas contra marxistas

El periódico «Frente Libertario» de Madrid, protesta de la brutal agresión que se ha levantado a cabo contra la clase obrera y dice que es la más cruenta de cuantas ha habido en ningún país y bajo cualquier régimen. Agrega el periódico que por cada anarquista asesinado han de caer 10 republicanos burgueses y 10 socialistas y comunistas, todos igualmente traidores a la causa proletaria.

Bruno Alonso

Ha dictado en esta última capital un «kase» llamando a servir las quintas de los años 22 y 23, que son citadas al cuartel de Ingenieros, para dedicarse a labores de fortificaciones. Esto quiere decir, que considerando perdido Bilbao, empieza a preocuparse seriamente la defensa de Santander.

Ch tón!

La radio 2 F. P. de Bilbao no ha actuado ayer en sus emisiones ordinarias de dos y cuatro y cinco de la tarde.

Segadoras-agavilladoras

Se venden cuatro marca «Deering» en el cortijo «Malpartida». Para tratar Alfonso XIII, 48, 107

Dos barcos contrabandistas

Contrabando de guerra

La agencia radio informa que los barcos de guerra nacionales que ejercen el bloque en la costa cantábrica, han apresado el vapor «Pharos» que ostentaba pabellón griego a unos 80 kilómetros de la costa vasca y lo han conducido a Bermeo.

El «Pharos» venía de Leningrado y llevaba aeroplanos y fusiles de procedencia soviética.

Otro barco cuya identidad se desconoce fué apresado también por los barcos nacionales a unos 126 kilómetros de la costa y conducido a Pasajes.

De Sociedad

Hoy son los días de doña Elisea Rodríguez Cabezas.

—Mañana de doña Crescencia Benavente Sánchez.

Magisterio

LICENCIA

La maestra de Baena, doña María López Aróstegui, solicita licencia por enfermedad, pasando a informe de la Inspección.

REINTEGRADA

Se ha reintegrado a su cargo, doña Teresa Cano Val, maestra de la Escuela Maternal.

MAS LICENCIA

Doña Patrocinio Aguilar, maestra de Cuenca (Fuente Obajuna), comienza a hacer uso de licencia.

Se concede licencia a doña Sacramento Sánchez Guerrero, maestra de Quintana.

AL EJERCITO

Por ingreso en el ejército del maestro Francisco Artacho, cesa en la escuela de Fuentesueña (Baena).

PEN-ION

La viuda del maestro don José Gorritz, envía expediente para percibo de pensión.

Noticias

INDULGENCIA

Mañana se gana indulgencia plenaria visitando la Catedral y orando por Santa Benilde, mártir cordobesa.

MARTIRES DEL DEBER

Ayer se verificó el entierro de la guardia civil Miguel García Sánchez, muerto por Dios y por la Patria.

El duelo fué presidido por el comandante don Francisco Arnau, capitán don José Gracia y delegado de Orden Público don Manuel Abandea. Paz y gloria a este mártir del deber.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Tomás Torres Piner, de 20 años, de contusión en la nuca; Francisco Cuesta Ramirez, de 14 años, de contusiones en la nariz y cara, y Francisco Barriente Jiménez, de 49 años, de contusiones.

MADRINAS DE GUERRA

La solicitan las camaradas de Córdoba de la 5.ª Bandera que a continuación figuran:

Cabo, Manuel Mérida García; combatientes: Juan Civex Aguilar, Pablo Moreno Torres, Vicente Orii Molinero, Bernardo Zifra Carmona, Angel Varone Gómez, José Garrido Gómez, Antonio Diaz Marin, Francisco López Luque, Simón Carez Jarona y Juan Alcántara Carmona.

GUARDIA CIVICA

Por el cabo de esta organización, Manuel Pérez y Pérez, ha sido entregada en la Jefatura de esta Guardia Civil, una cartera conteniendo cierta cantidad de billetes y varios documentos, encontrada en la Estación de Cercadilla y que se entregará al que acredite ser su dueño.

PARA UN HERIDO

Nuestro antiguo suscriptor de La Carlota don Antonio Gálvez Ruiz, ha enviado hoy unas pantuflas al Hospital Militar.

CONSEJO DE GUERRA

Mañana se verá por el Consejo de guerra permanente, la causa contra Antonio Tirado Ruiz, por rebelión. Instructor, el señor Martín Agar. Defensor, el señor Alcázar.

RECAUDADOR

La Compañía Arrendataria de las Contribuciones de esta provincia, ha nombrado auxiliar del recaudador de la zona de Priego, a don Emilio Rosa Penche.

LAS PAÑERIAS ESPAÑOLAS (antes Inglesas), les ofrece los mejores artículos, los más modernos y «precios más limitados».

SOMBREROS DE SACERDOTE fabrica a la medida la casa DIEGO RUIZ. Conde de Gondomar, 12, Córdoba.

El festival de los flechas

Se celebró ayer en la Plaza de Toros el festival a beneficio de los flechas.

Las localidades estaban totalmente ocupada.

El programa se desarrolló a satisfacción del público, siendo muy aplaudidos Antonio Jordano, Pepito Casado y Antonio Luque. Este pasó de muleta a su novillo con mucho arte y valentía.

Puede considerarse como lo mejor del programa la actuación de Los Califas, tanto en la parte musical, como en la taurina.

Los aplausos tributados fueron muy merecidos.

POLI.

Para un acorazado

Suscripción iniciada por la Comisión Gestora municipal para contribuir a la adquisición de un barco de guerra que sustituya al acorazado «España».

12.ª LISTA

Suma anterior, 35 213'80 pesetas.
Don Manuel Vigo Calvo, 25 pesetas; don Rafael García Calero, 5; doña Josefa García Calero, maestra nacional, 25; alumnas de la Escuela Nacional n.º 6, 20 20; don José Pérez y señora, 10; doña Amparo Aznar Arroyo, 100; don Mariano Urbano Raigón, 50; el niño Francisco Rodríguez Relatón, 0 25; don Joaquín Alfaya Fernández, 5; don Manuel Fernández Parra y señora, 15; obreros de don Rafael Izardí (2.ª entrega), 110 10; don Felipe Carracedo Amo; (2.ª entrega) 75; maestro y alumnos de la Escuela n.º 7 calle Morales, 17; don José Navarro Moreno, 25; maestro y alumnos de la Escuela n.º 1 P. D. Gome, 18 25; don Gregorio Jiménez Serrano, 25; doña Rafaela Fernández Martínez, 5; don José Roldán Roldán Rodríguez, 50; Srta. Joaquina Beazvides Sánchez de Toro, 10; don Francisco Camacho Luján, 5; don Víctor García Romero, 25; don Fernando Cabrera Domínguez, 1 0; don Antonio del Pino Lozano, 25.

Suma y sigue, 35 959 50 pesetas.

Funerales por Mola

Se han celebrado según nos comunican nuestros corresponsales en Carcabuey.—El 12 organizados por la F. E. T. Asistieron todas las autoridades y el pueblo en masas.

Al terminar desfilaron las milicias. Los balcones lucían colgaduras entuladas.

Fuente Obajuna.—Asistieron el pueblo entero, sus autoridades y las tropas y falange francas de servicio.

Nueva Carteya.—Se celebraron el día 8. La iglesia estaba coronada por la juventud femenina de la FET. En el centro del retablo derruido había un cuadro del Sagrado Corazón circundado por las banderas nacional y de falange.

Celebó el santo sacrificio nuestro párroco don Luis Castro Márquez. Presidieron el religioso acto el comandante militar de este pueblo, el alcalde don Antonio Pérez García y el juez municipal don Antonio García Luque.

Después de la misa hubo desfile con vitores a España y al general Mola.

Ropero de San Rafael

DONATIVO EN ESPECIES
Mes de Mayo.—Camisería Fabra, 2 pijamas; Sra. V. uda de Mañá, un pijama; doña Fuensanta Ortiz de Jiménez, 3 pijamas; don Alfonso Cori, 6 botes de tinta china; don Joaquín González Vallejo, comerciante de Porcuna, 52 docenas de botones para pijamas; Sras. de Losada, 2 camisas de caballero, y don Francisco Hierro, 10 camisetitas.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor, dirijase al Apartado 31.

ARMONIOS

PARA IGLESIAS Y CAPILLAS

DE VENTA EN LA

CASA MARTINEZ RUCKER S.L.

Córdoba-Claudio Marcelo, 13

TELEFONO 11-50

NOTA.—Esta casa se dedica

a la reparación y reconstrucción de Organos,

Armonios y Pianos

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall

Almacenes:

PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono-1558

1.º JOCE DE OCT. BRE

Fotografía Montilla

Estudio Artístico

Exposición de «Pais-Venus», Fotos Oleas

y Orías de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11.

Teléfono 13-47.

CORDOBA